

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ABODA S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-----

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 15h00, en el inmueble ubicado en la avenida Pedro Vicente Maldonado 8519 y Amaru Ñan, se reúnen sin convocatoria previa los accionistas de la Compañía INMOBILIARIA ABODA S.A.

Preside la Sesión el Presidente de la Compañía señor Ingeniero Mauricio Neme Achi y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía señor Economista Esteban Díaz Heredia. Asiste también la señora Dayanara Carrera, Comisario Principal por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012.

Por secretaría se elabora la lista de asistentes y se informa que en esta Junta General se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de cuarenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$40.000.00), por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.

De inmediato toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los Accionistas antes de continuar con la misma manifestar su conformidad para conocer y resolver sobre el orden del día el mismo que es del tenor siguiente:

- 1- *Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2012.*
- 2- *Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2012.*
- 3- *Conocer y resolver sobre los Resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2012.*
- 4- *Designar Comisarios Principal y Suplente y fijar su remuneración.*

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad y deciden constituirse en Junta General universal en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la ley de Compañías codificada, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.-----

Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el orden del día.-----

1-Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2012.

Por secretaría se da lectura a los informes de la Administración, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012; y luego de las deliberaciones correspondientes, los señores accionistas deciden por unanimidad aprobar los mismos sin modificación alguna.-----

2-Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2012.

Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012 y luego de ciertas precisiones y análisis por parte de los señores accionistas los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.-----

3-Conocer y resolver sobre los Resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2012.

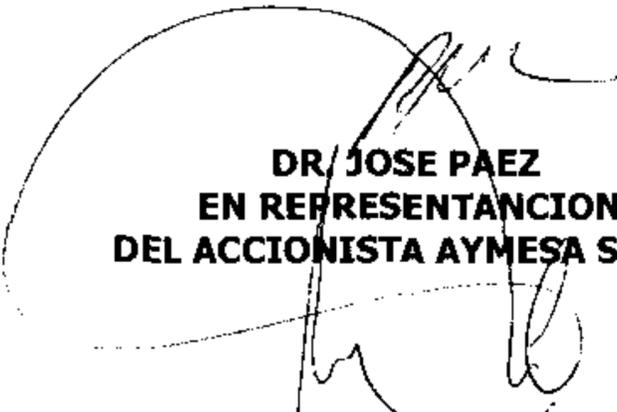
Los señores Accionistas resuelven por unanimidad que la pérdida del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012 que asciende a Ochenta y siete con 07/100 de los Estados Unidos de América (US\$87.07) se transfiera a la cuenta "Pérdidas Acumuladas".-----

4-Designar Comisarios Principal y Suplente y fijar su remuneración.

Los señores Accionistas resuelven por unanimidad designar a la señora Dayanara Carrera como Comisario Principal y al señorita Veronica Garcia como Comisario Suplente autorizando al señor Gerente General de la compañía negociar sus remuneraciones y curse los nombramientos correspondientes.

Se deja constancia que todas las resoluciones se tomaron con el voto unánime de los señores Accionistas concurrentes.

No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual y reinstalada la Sesión con la misma concurrencia se la leyó a los señores Accionistas presentes quienes la aprobaron por unanimidad sin modificación alguna firmando para constancia y en señal de conformidad el señor Presidente e infrascrito señor Gerente General – Secretario que certifica.-----

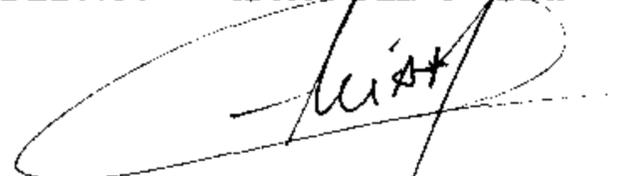


**DR. JOSE PAEZ
EN REPRESENTACION
DEL ACCIONISTA AYMESA S.A.**

**ING. MAURICIO NEME ACHI
PRESIDENTE**



**DR. MARCELO ERAZO BASTIDAS
REPRESENTANTE LEGAL
DEL ACCIONISTA POLIASA S.A.**



**ECON ESTEBAN DIAZ HEREDIA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ABODA S.A.
MARZO 29 DE 2013**

#	Accionista	No. de acciones
1	Aymesa S.A.	998.000
2	Poliasa S.A.	2.000
	TOTAL	1'000.000

Convocatoria: Artículo 238 Ley de Compañías Codificada

Capital Autorizado: US\$ 80.000

Capital Suscrito y pagado: US\$ 40.000

Valor Nominal de cada acción: US\$ 0,04

Capital Asistente: US\$ 40.000

Quorum: 100.00%

Lo certifico

Econ. Esteban Díaz Heredia
Gerente General – Secretario

Ing. Mauricio Neme Achi
Presidente